

# FONDO ESTATAL PARA LA MODERNIZACION DEL TRANSPORTE

## ACTA DE LA XII SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las once horas del día 18 de Abril del año dos mil siete, se reunieron previa convocatoria, como Presidente Suplente del Consejo Directivo C. FRANCISCO DIAZ BROWN OLEA, Subsecretario de Egresos; Vicepresidente Suplente C. LEONEL DELGADO SALDIVAR, Director General de Programación y Evaluación de SIDUR; Vocales los C.C. LOURDES VALENCIA FELIX, Directora General de Parques Industriales de la Secretaría de Economía; HUGO LOPEZ OLIVERA SANCHEZ, Director Jurídico de FAPES; JORGE DURAN PUENTE, Director General de Transporte; Comisario Público C. JAIME BEILIS BRIBIESCA, Titular del Organo de Control y Desarrollo Administrativo de FAPES; y C. MARCO ANTONIO IRIBE MURRIETA, Secretario y Director General del Fondo; celebrándose la reunión conforme a la siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal por parte del Comisario Público.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la XI Sesión Ordinaria
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de asuntos
  - 4.1 Informe de gestión del Director General sobre el estado del FEMOT con cifras al cierre del periodo 2006 y al 31 de marzo del 2007. Se presentan Estados Financieros.
  - 4.2 Informe del Comisario Público.
  - 4.3 Presentación y, en su caso, autorización de la solicitud de baja de activos fijos.
  - 4.4 Se presenta para conocimiento resumen de los Contratos de Servicios Profesionales de la Lic. Loreto Alyna Cárdenas Márquez, y del Despacho Optimiza, Acción Eficaz, S.C. Adicionalmente, encargo de servicios especiales al Ing. José María Guerra Limón.
5. Resumen de Acuerdos Aprobados.
6. Asuntos Generales
7. Clausura.

### DESARROLLO DE LA REUNION

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO PUBLICO**
- 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA**
- 3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL ACTA DE LA XI SESION ORDINARIA**

Para dar inicio a la sesión el Comisario Público pasó lista de asistencia y declaró quórum para la XII Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Fondo.

Acto seguido, en desahogo de los puntos segundo y tercero, se solicitó a los integrantes del Consejo la aprobación del orden del día y del Acta de la XI Sesión Ordinaria, aprobándose por unanimidad.

### **ACUERDO CD/12/01**

***El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte aprueba el orden del día de la XII Sesión Ordinaria, así como el Acta de la XI Sesión Ordinaria.***

Posteriormente, el Presidente solicitó al Secretario del Consejo proceder con el planteamiento de los asuntos del orden del día.

#### **4. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACION DE ASUNTOS**

##### **4.1 INFORME DE GESTION DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE EL ESTADO DEL FEMOT CON CIFRAS AL CIERRE DEL PERIODO 2006 Y AL 31 DE MARZO DEL 2007. SE PRESENTAN ESTADOS FINANCIEROS**

El Director General del Fondo dio lectura al informe ejecutivo resaltando lo siguiente:

- Se presentó el seguimiento de acuerdos tomados en las diferentes sesiones del Consejo Directivo del FEMOT.
- Se presentaron estados financieros con cifras al 31 de diciembre del 2006 y al 31 de marzo del 2007, mismos que se aprobaron por unanimidad.
- Para el ejercicio 2006 se aprobó con la Secretaría de Hacienda un presupuesto de operación de \$7.4 millones; adicionalmente se consideraron \$1.3 mdp de recursos propios generados del Gasto de Operación del SUBA (hasta un 5% según Reglas de Operación). Al mes de diciembre el gasto acumulado fue de \$8,252,334.69. (Ocho millones doscientos cincuenta y dos mil trescientos treinta y cuatro pesos 63/100 m.n.). Dentro del Programa SUBA se ejercieron \$99 mdp, quedando pendientes \$21 millones para ejercer en el 2007.

Para el ejercicio 2007 se aprobó un presupuesto de operación por \$7.4 mdp. Al mes de marzo se han ejercido \$2.1 millones y es necesario someter a consideración de éste Consejo el aumento de presupuesto considerando los recursos propios provenientes del gasto de operación del SUBA, mediante los cuales se financian los Centros de Credencialización.

#### **Presupuesto del Programa SUBA**

- El presupuesto autorizado para el SUBA en 2006 fue de \$90 mdp para ejercer en la implementación del Programa en Navojoa, Cd. Obregón y Hermosillo. Se incluyeron \$21.6 millones para apoyar la Línea Estratégica de Infraestructura (pavimentación) a ejercer por la SIDUR.

Se solicitó y se aprobó por la Secretaría de Hacienda la reclasificación de \$15 millones destinados a infraestructura en Hermosillo y Obregón para que se otorgaran al FEMOT, a efecto de apuntalar los presupuestos de las mismas ciudades, principalmente en la compra de tecnología para el control de ingresos, totalizando un monto global de \$83.409 mdp.

Adicionalmente se recibieron recursos por \$36.9 millones para incrementar el apoyo para la compra de unidades nuevas en Hermosillo y Cd. Obregón, y \$7 millones de recursos 2005 para Navojoa, todo lo anterior para totalizar \$127.3 mdp.

A finales del ejercicio 2006 se suspendió la entrega de \$19.2 millones, situación que ha afectado considerablemente el flujo de recursos para la implementación del Programa.

Con respecto a la solicitud de \$90 mdp para el Presupuesto del Ejercicio 2007, no se ha recibido autorización y se continúa negociando sobre un monto menor al inicial por \$80 millones. Se anexan tablas como parte integrante de esta acta.

- Asimismo, se informó que el pasado 16 de febrero del presente y mediante oficio DG-043/2007, se solicitó a la Subsecretaría de Egresos apoyo a efecto de autorizar el refrendo de recursos por \$28.2 millones para utilizar durante el ejercicio 2007, mismos que corresponden al Programa de Modernización del Transporte, a los Centros de Credencialización de Navojoa, Obregón y Hermosillo, así como al gasto operativo del FEMOT, ejercicio 2006.
- En lo relativo al cumplimiento del Programa Operativo Anual 2006, se informa que:
  - Quedaron pendientes de realizar dos reuniones del Consejo Directivo.
  - No se alcanzaron en tiempo y monto las metas relativas al ejercicio del presupuesto del SUBA, dados los recortes de presupuesto y la diferencia de tiempos de ejercicio real contra el programado, sobretodo en el caso del SUBA en Hermosillo.
  - Avance en la recuperación de la cartera del Programa de Apoyo para la Instalación de los Sistemas de Control Electrónico de Ingresos.

Para el ejercicio 2007 se presenta un POA revisado en cuanto a metas y unidades de medida, para ajustarse a los criterios de medición de los órganos de control correspondientes. Se anexa a la presente acta.

## **AVANCES EN LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA SUBA**

### **NAVOJOA**

- Sobre la implementación del Programa de Modernización del Transporte Urbano en Navojoa, se comentó que se encuentran operando 56 unidades nuevas, 35 de las cuales están equipadas con aire acondicionado y dos con rampas para personas con discapacidades.
- Se inició el proceso de credencialización en Navojoa, con la expectativa de otorgar 10 mil credenciales a usuarios de la tarifa preferencial en esa ciudad. A la fecha se han credencializado más de 11,900 usuarios de la tarifa especial para el transporte.
- En este mes se llevará a cabo la convocatoria para la colocación de parabuses y señales de parada por parte del Ayuntamiento.
- Se tienen en poder del FEMOT 10,000 tarjetas de prepago para tarifa general, mismas que serán precargadas con \$50 y se pondrán a la venta a partir del 30 de abril. Adicionalmente se instalarán 4 centros de venta y recarga automáticos.

### **CD. OBREGON**

- Ya se encuentra en marcha el Programa SUBA, por lo que están en operación las organizaciones conformadas por los concesionarios conforme a las Reglas de Operación. El centro de pernocta también se encuentra en operación y se está equipando con tanque para autoconsumo de diesel y alumbrado general en una superficie aproximada de 5.5 Has.
- En diciembre del 2006 se liquidaron y recontrataron más de 450 operadores por un monto superior a los \$5.5 millones de pesos.
- Se encuentran operando 55 unidades nuevas de un total de 130 adquiridas, todas están equipadas con rampas para personas con discapacidades.
- Se programó la fecha 01 de mayo para iniciar la reestructura de las rutas a las nuevas Líneas de Transporte.
- Durante el mes de marzo se inició el proceso de credencialización en Obregón, con la expectativa de otorgar 50 mil credenciales a usuarios de la tarifa preferencial en esa ciudad. En 45 días se han credencializado más de 13,100 usuarios.

## **HERMOSILLO**

Se ha establecido un programa de trabajo con los directivos de las organizaciones conformadas a efecto de iniciar operaciones formales el 15 de junio; ello implica la liquidación de los más de 650 operadores, el establecimiento de un centro de pernocta alterno, la recepción de unidades y la puesta en marcha de las nuevas Líneas de Transporte.

Se cuenta con el visto bueno de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones para la donación al FEMOT de un terreno ubicado en Altares, al sur de la ciudad. Se encuentra en trámites el cambio de uso de suelo forestal ante la SEMARNAT y se realizan los estudios de impacto ambiental correspondientes.

El pasado mes de octubre se inició el proceso de credencialización en Hermosillo con la expectativa de otorgar 75 mil credenciales a usuarios de la tarifa preferencial en esta ciudad. A la fecha se han credencializado más de 58,500 usuarios.

Para los casos de Obregón y Hermosillo, el proceso de entrega de las unidades ha reportado atrasos considerables dado el incumplimiento por parte de la empresa CAFER – INTEGRA, carroceras con la que los concesionarios pactaron la compra. No obstante, se procedió a retirarle y recolocar los chasises a las empresas RECO y AYCO, con las cuales se ha tenido un excelente tiempo de respuesta.

La empresa CAFER – INTEGRA construirá solamente 52 unidades, de las cuales ha entregado 21 y se espera recibir el resto en 2 meses.

Una vez leído y explicado el informe ejecutivo, los integrantes del Consejo procedieron a tomar el siguiente:

### ***ACUERDO CD/12/02***

***El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado y aprueba el informe que presenta su Director General, con cifras al cierre del mes de diciembre del 2006 y marzo 2007, mismo que resalta de manera general, los avances con respecto al Programa de Modernización del Transporte Urbano "SUBA" 2004-2009, de la operación de los proyectos y las acciones tendientes al cumplimiento de los objetivos planteados, así como de la administración general del Fondo y del ejercicio presupuestal correspondiente.***

***Asimismo, se da por enterado y aprueba la solicitud de refrendo de recursos del ejercicio 2006 por \$28.2 millones de pesos para utilizar durante el ejercicio 2007, mismos que corresponden al Programa de Modernización del Transporte, a los Centros de Credencialización de Navojoa, Obregón y Hermosillo, así como al gasto operativo del FEMOT.***

***Adicionalmente, el Consejo Directivo del FEMOT se da por enterado del informe sobre la implementación del Programa SUBA en las ciudades de Navojoa, Obregón y Hermosillo, así como del seguimiento del proceso de entrega y puesta en marcha de las unidades nuevas en Obregón y Hermosillo.***

***El Consejo Directivo del FEMOT se da por enterado y aprueba los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre del 2006 y al 31 de marzo del 2007.***

## **4.2 INFORME DEL COMISARIO PUBLICO**

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el punto 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público Oficial, y el Artículo 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Organos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, el Lic. Jaime Beilis Bribiesca, Comisario Público, procedió a dar lectura al informe de evaluación del desempeño operacional del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte (FEMOT), por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2006, resaltando lo siguiente:

- Que en el Fondo Estatal para la Modernización del Transporte no se han realizado en ejercicios anteriores, así como en el 2006, contratos con Despachos Externos, por lo que no se cuenta con dictamen de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2006.
- Con base en la información proporcionada por la administración del Fondo, se obtuvo durante el ejercicio del 2006 una eficacia del 70.35% y una eficiencia del 68.28%. En relación al cumplimiento de estas metas se ejerció un total de 103.04% del presupuesto autorizado para el ejercicio 2006.
- Asimismo se examinó el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2006, presentando razonablemente las cifras, con un activo total que asciende a \$25,645,190.47, el pasivo es por \$499,920.30 y su patrimonio es por \$25,145,270.17.
- Con base en todo lo anterior, se ponen a consideración del Consejo Directivo los Estados Financieros correspondientes al mes de diciembre del 2006, para de considerarlo procedente, sean autorizados.

Una vez leído y explicado lo anterior, se procedió a tomar el siguiente:

### **ACUERDO CD/12/03**

***El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado del informe presentado por el Comisario Público, Lic. Jaime Beilis Bribiesca.***

### **4.3 PRESENTACION Y, EN SU CASO, AUTORIZACION DE BAJA DE ACTIVOS FIJOS**

Con respecto a este punto, se procedió a la solicitud de autorización a efecto de dar de baja del FEMOT los siguientes activos fijos, en virtud de haber cumplido su ciclo de utilidad:

Descripción del Bien	No. de Inventario	Estado	Importe
Ventilador de 16" marca Honeywell	EQUIP-16	Malas condiciones	\$ 299.00
Taxímetro metálico marca NEO-5	EQUIP-22	Obsoleto	\$ 414.00
Taxímetro metálico marca NEO-5	EQUIP-23	Obsoleto	\$ 414.00
Taxímetro metálico marca NEO-5	EQUIP-24	Obsoleto	\$ 414.00
Taxímetro metálico marca NEO-5	EQUIP-25	Obsoleto	\$ 414.00
Taxímetro metálico marca NEO-5	EQUIP-26	Obsoleto	\$ 414.00
Escritorio de madera color encino	MOB-48	Malas condiciones	\$ 10,920.00
Credenza de madera color encino	MOB-49	Malas condiciones	
Librero de madera color encino	MOB-50	Malas condiciones	
CPU Pentium Intel 200 MHZ sin serie	COM-25	Malas condiciones	\$ 7,021.90
Monitor Súper SVG marca Tatung serie 32G813210257	COM-26	Malas condiciones	
<b>Total</b>			<b>\$ 20,310.90</b>

Una vez leído este punto, los integrantes del Consejo aprobaron por unanimidad el siguiente:

**ACUERDO CD/12/04**

***El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte autoriza al Director General del Fondo a realizar la baja de los activos fijos que se relacionan en el cuadro, en virtud de haber cumplido su ciclo de vida útil.***

**4.4 SE PRESENTA PARA CONOCIMIENTO RESUMEN DE LOS CONTRATOS DE SERVICIOS PROFESIONALES DE LA LIC. LORETO ALYNA CARDENAS MARQUEZ Y DEL DESPACHO OPTIMIZA, ACCION EFICAZ, S.C. ADICIONALMENTE, ENCARGO DE SERVICIOS ESPECIALES AL ING. JOSE MARIA GUERRA LIMON**

Se presenta para conocimiento y ratificación de este Consejo Directivo un resumen de los Servicios Profesionales requeridos y contratados a la fecha, mismos que se describen a continuación:

**1. Lic. Loreto Alyna Cárdenas Márquez**

**Objeto del Contrato:** Prestar servicios profesionales de diseño y mercadotecnia para el Programa SUBA consistentes en:

- Servicios de creatividad y diseño,
- Diseño de folletería completa,
- Diseño de mapa de bolsillo,
- Diseño de revista informativa,
- Diseño, control y operación de módulos de información,
- Diseño de displays,
- Distribución de material informativo,
- Coordinación con medios de comunicación,
- Coordinación con producción de materiales de información, y
- Asesoría en mercadotecnia.

**Monto:** \$30,240.00 (Treinta mil doscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) mediante 4 pagos quincenales de \$7,560.00, a partir del mes de febrero del presente año.

**2. OPTIMIZA, Acción Eficaz, S.C.**

**Objeto del Contrato:** Prestar los servicios necesarios para elaborar estudios, análisis y evaluaciones relacionados con la implementación y seguimiento del programa de modernización del transporte SUBA, en las ciudades de Obregón, Hermosillo y Guaymas.

**Monto:** \$1,480,000.00 (Un millón cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.), mismos que se pagarán de la siguiente forma:

- Un pago a la firma del contrato por la cantidad de \$200,000.00 más IVA
- Nueve pagos mensuales por la cantidad de \$120,000.00 más IVA
- Un pago final por la cantidad de \$200,000.00 más IVA

**3. Ing. José María Guerra Limón**

**Objeto del Encargo:** Proyecto de Estudio Técnico Justificativo ETJ, Programa de Rescate de Especies de Lento crecimiento o enlistadas PRE, y Manifestación de Impacto Ambiental modalidad particular MIAP

**Monto:** \$65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) más IVA, mismos que se pagarán de la siguiente forma:

- Anticipo del 50%, mismo que se entregó el pasado 27 de marzo del presente.
- El 50% restante se pagará a la entrega del proyecto

Una vez leído y explicado todo lo anterior, los integrantes del Consejo Directivo procedieron a tomar los siguientes:

**ACUERDO CD/12/05**

**El Consejo Directivo del Fondo Estatal para la Modernización del Transporte se da por enterado y ratifica la contratación de los servicios requeridos y contratados por el Director General del Fondo, en beneficio general del Programa SUBA, mismos que se describen a continuación:**

- **Lic. Loreto Alyna Cárdenas Márquez**  
**Monto: \$30,240.00 (Treinta mil doscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.) mediante 4 pagos quincenales de \$7,560.00, a partir del mes de febrero del presente año.**
- **OPTIMIZA, Acción Eficaz, S.C.**  
**Monto: \$1,480,000.00 (Un millón cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.), mismos que se pagarán de la siguiente forma:**
  - **Un pago a la firma del contrato por la cantidad de \$200,000.00 más IVA**
  - **Nueve pagos mensuales por la cantidad de \$120,000.00 más IVA**
  - **Un pago final por la cantidad de \$200,000.00 más IVA**
- **Ing. José María Guerra Limón**  
**Monto: \$65,000.00 (Sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) más IVA, mismos que se pagarán de la siguiente forma:**
  - **Anticipo del 50%, mismo que se entregó el pasado 27 de marzo del presente.**
  - **El 50% restante se pagará a la entrega del proyecto**

**5. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS**

Se procedió a dar lectura a los acuerdos tomados por el Consejo Directivo, mismos que para efectos de esta Acta se encuentran transcritos en cada una de las redacciones de los puntos correspondientes.

**6. ASUNTOS GENERALES**

**7. CLAUSURA**

No habiendo más asuntos que tratar, se procedió a la clausura de esta sesión siendo las doce horas del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad los asistentes.

**ING. FRANCISCO DIAZ BROWN OLEA**  
PRESIDENTE SUPLENTE



---

**ING. LEONEL DELGADO SALDIVAR**  
VICEPRESIDENTE SUPLENTE



---

**ING. LOURDES VALENCIA FELIX**  
VOCAL SUPLENTE



---

**LIC. HUGO LOPEZ OLIVERA SANCHEZ**  
VOCAL SUPLENTE



---

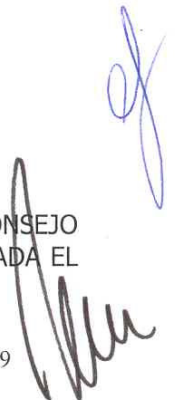
**LIC. JORGE DURAN PUENTE**  
VOCAL

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA XII SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO ESTATAL PARA LA MODERNIZACION DEL TRANSPORTE, CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2007.



*13/04/07*

8/9

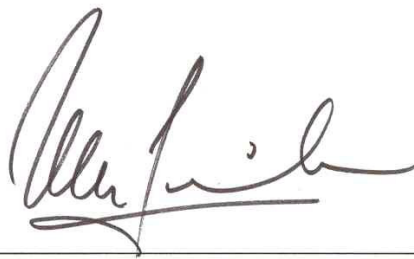




*BeilB*

---

**LIC. JAIME BEILIS BRIBIESCA**  
COMISARIO PUBLICO OFICIAL  
CON VOZ, SIN VOTO  
ARTS. 57 Y 59 DE LA LEY ORGANICA  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA



---

**ING. MARCO ANTONIO IRIBE MURRIETA**  
SECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL DEL FONDO

NOTA: ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE LA XII SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FONDO ESTATAL PARA LA MODERNIZACION DEL TRANSPORTE, CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2007.

